



Decio de María
Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación
Presente

Estimado Sr. Decio de María:

El pasado 11 de junio, en el encuentro entre las selecciones de fútbol de México y Estados Unidos, realizado en el Estadio Azteca, como parte del proceso de eliminatorias para la Copa Mundial en Rusia, los jugadores de ambas selecciones salieron acompañados, como ya es costumbre, de niñas y niños que portaban camisetas blancas con el logo, en grandes dimensiones, de la empresa Coca Cola. Los niñas y niños estuvieron presentes al frente de los jugadores durante el acto protocolario en el que se cantaron los himnos nacionales de ambos países, además de que otros niños y niñas con las mismas camisetas y logos sostenían las banderas México y Estados Unidos. En ese momento protocolario había más niños y niñas con los logos de Coca-Cola que adultos en el campo de juego.

El programa de acompañantes infantiles se ha establecido con el doble objetivo de promover el fútbol entre los niños y niñas, así como el juego limpio, como lo establece la FIFA. Como sabemos, este ha estado financiado por diversas empresas, pero no hemos encontrado muestras de que haya sido utilizado antes para aprovechar a los niños para publicitar productos. Menos aún, hemos encontrado registro de que hayan sido usados para publicitar un producto que representa un daño para la población infantil, durante actos protocolarios de eventos internacionales.

Estos hechos, la utilización de niñas y niños para publicitar productos que representan un riesgo a la salud, durante encuentros internacionales de fútbol y durante el momento protocolario, representa una gran irresponsabilidad en un país en el que se ha declarado emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes y donde se han establecido una serie de políticas para reducir el consumo de estas bebidas, especialmente, entre la población infantil. Entre estas medidas se prohíbe que estas bebidas puedan ser vendidas en las escuelas de educación primaria, no se pueden publicitar a niños menores de 12 años y se les ha establecido un impuesto por contribuir al sobrepeso, la obesidad y la diabetes.

Demandamos a la FMF y la FIFA que este tipo de actos no vuelvan a repetirse y que estas instituciones promuevan el deporte y la salud entre toda la población, en especial, los niños, no lo contrario.

Atentamente

Juan Martín Pérez
Director
Red por los Derechos de la
Infancia en México

Alejandro Calvillo Unna
Coordinador
Alianza por la Salud Alimentaria